



## Razones para federarse

Existen muchas razones, aquí os dejamos las 10 que creemos pueden ser más importantes y comunes.  
FEDÉRATE!!

### **1.- Seguridad. Cúbrete de los riesgos inherentes a la práctica deportiva.**

A la hora de practicar cualquier deporte no hay que olvidar que la seguridad es uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta. Uno de los valores principales de la licencia federativa es el seguro que la acompaña, que nos cubre en mayor o menor medida ([ver póliza](#)).

El seguro de la Federación es un seguro que cubre los accidentes ocasionados practicando cualquier modalidad deportiva del montañismo. También cubre el rescate de accidentados, incluido helicóptero, así como gastos de traslado de fallecidos.

El seguro de la Federación también incluye un seguro de Responsabilidad Civil, asociado a la licencia federativa.

### **2.- Dar visibilidad a nuestro colectivo e identificarte cómo practicante de deportes de montaña**

Una de las principales ventajas de federarse es conseguir más poder o visibilidad a nivel administrativo y político para los montañeros, senderistas, barranquistas, corredores por montaña, escaladores...

No es lo mismo pedir subvenciones o sentarse a hablar con la administración siendo 2.000 federados que siendo 10.000. Además, nos será más fácil reclamar la construcción de instalaciones deportivas para nuestro colectivo (rocódromos, senderos homologados, zonas de escalada...), negociar las regulaciones o restricciones medio ambientales en las zonas de montaña y, en definitiva, que se nos tenga más en cuenta.

¿Solo los futbolistas o baloncestistas son deportistas? No verdad. Siéntete orgulloso de ser un deportista.

### **3.- Contribuir al mantenimiento de las zonas donde se practican actividades de montaña**

Parte de la cuota de federados se destina a la conservación de las zonas montañosas, re-equipación de vías ferratas y de escalada, mantenimiento de senderos, negociación con los responsables medioambientales, estudios de impacto en el ecosistema, etc.

### **4.- Formación**

La licencia federativa te da la oportunidad de participar con una tarifa preferente en los cursos organizados por la Escuela FEXME (y también en los cursos de las demás escuelas con la tarjeta FEDME). Dichos cursos pueden ser desde los más básicos de GPS, hasta los más técnicos, siempre con el objetivo de mejorar la seguridad en montaña y poder disfrutar de ella.



## **5.- Fomentar las competiciones y demás actividades organizadas por la FEXME y por la FEDME**

Otra de las ventajas de federarse es contribuir a que se puedan organizar todo tipo de actividades por parte de la FEXME y la FEDME. De esta forma, hacemos posible que se promuevan competiciones, cursos, seminarios, jornadas y muchas más acciones en pro de nuestro colectivo. Los federados tendrán, si así lo desean, la posibilidad participar en condiciones ventajosas en las competiciones de las modalidades de escalada, esquí de montaña y carreras por montaña, y ser los únicos en poder optar a ser seleccionados para los equipos que competirán en el calendario oficial.

## **6.- Contribuir a la formación de las jóvenes promesas**

Los centros de tecnificación basan una significativa parte de su financiación en las cuotas de sus federados. Así, apoyamos el desarrollo de nuestros jóvenes deportistas y permitimos que sigan situándose en la élite del panorama internacional.

## **7.- Información**

La Federación cuenta con una nutrida biblioteca sobre diversa temática relacionada con las montañas y nuestros deportes. Federarte te da acceso de uso de la misma, solo tienes que pasarte por nuestra oficina.

## **8.- Asistencia técnica en senderismo y medio ambiente**

La Federación cuenta con colaboradores para solventar cualquier duda relativa a estas materias. Estos servicios tienen como objetivo responder las necesidades de los clubes en la homologación de los senderos, corte de caminos públicos, tramitación de permisos, asesoramiento ambiental...

## **9.- Ahorrarte unos € en la práctica de tu deporte.**

En general, los eventos deportivos de calidad y bien organizados, cobran una cuota de inscripción que varía en función de lo que ofrece. Normalmente, en estas cuotas de inscripción hay un precio diferenciado para federados y no federados, como mínimo de 2-3€, que es lo que cuesta el seguro de accidentes por el día del evento. A poco que suelas asistir a este tipo de eventos organizados un par de veces al mes, eligiendo alguna de las licencias que ofertamos, ya estaría prácticamente amortizado su precio, con la ventaja de que estarías cubierto todo el año y no solo esos pocos días.

## **10.- Precios especiales y descuentos**

La Federación cuenta con una serie de establecimientos colaboradores donde poder obtener precios especiales, sin olvidar que en los refugios de montaña también se obtienen importantes descuentos. Consultar [aquí](#)